

Comprobante No. _____

Caja de la Hacienda Casa Grande

He recibido la suma de soles oro UNMILDOSCIENTOSDOCE. -
Que me entrega la Empresa Agricola Chicama Ltda., a
mi entera satisfaccion, por concepto de indemnizacion
por dos años de servicios, a S/. 606.00 c/u., al dejar
su servicio por mi propia voluntad, en la fecha.-----

Hda. Casa Grande, 22 de Setiembre, de 1945.

\$ 1,212.00

Cuenta: _____

J. Mendoza
Julio Mendoza

AA-HCG 1.1
CA: 1
DO: 219
FS: 1

